

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
DECLARA

De Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el centenario de la Iglesia Evangélica Luterana, la Congregación Montecarlo de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata y de la Sociedad de Canto, las cuales son las tres instituciones más antiguas de la localidad misionera de Montecarlo, en el marco del 104° aniversario de la ciudad.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día 4 de mayo del corriente, el municipio misionero de Montecarlo, cumple 104 años de su fundación. Esta localidad que es conocida como "Capital Nacional de la Orquídea y de la Flor" y es sede de la Fiesta Nacional de la Orquídea, cuenta con mucha historia y tradición. Tal es así que, sus tres instituciones más antiguas este año estarán cumpliendo el centenario de su creación.

Sin dudas, tan importante acontecimiento para su comunidad y la provincia, merece el reconocimiento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, conmemorando los 100 años de creación de la Iglesia Evangélica Luterana, la Iglesia Evangélica del Río de la Plata y de la Sociedad de Canto.

Yendo a los inicios de estas instituciones, respecto a la Iglesia Evangélica Luterana de Montecarlo, debemos remontarnos a un 2 de abril de 1922, cuando se ofrece el primer Culto Luterano en Montecarlo a cargo del Pastor Hübner en el Hotel del Inmigrante con la asistencia de 35 personas. A principios del año 1923 se practicaban cultos leídos por el señor Friedrich Müller y el señor Gustavo Glücksberg, los cuales se llevaron adelante en la casa particular del señor Federico Loose; y un 24 de noviembre del año 1924 fue fundada oficialmente la Congregación "Cristo", donde fueron elegidos como presidente el señor Teodoro Bischof y como vicepresidente el señor Federico Loose. Siendo finalmente un 2 de diciembre del mismo año la fecha de inauguración de la primera capilla luterana en Montecarlo.

Por su parte, la Congregación Montecarlo de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, tiene sus orígenes un 24 de junio de 1924 en el Hotel del Inmigrante, cuando se celebró el primer culto y se realizaron dos Bautismos y dos Confirmaciones a cargo del Pastor Andreas Richert. Anteriormente a esa fecha se realizaron encuentros de los pioneros con la intención de organizarse y establecerse como Congregación. Es así que, la celebración del Sacramento del Bautismo fue el criterio teológico a tener en cuenta para considerar a esta fecha como la de su fundación. Asimismo, el 2 de octubre de 1927 fue la inauguración del primer templo de madera, construcción que estuvo a cargo de Heinrich Weyreuter. El 20 de mayo de 1934 se inaugura la torre y finalmente, el 26 de septiembre de 1948 se inaugura la iglesia de material.

Respecto a la tercera institución en cumplir su centenario, el coro de la Sociedad de Canto de Montecarlo fue fundado el 23 de agosto de 1924 con voces masculinas y en el año 1956 se conformó el coro mixto. Los ensayos corales se llevaron a cabo primero en casas de familias y en el salón del primer Hotel del Inmigrante existente en el puerto del pueblo, posteriormente los ensayos fueron en el antiguo galpón Ranger y en instalaciones del Club Germano de Gimnasia y Cultura de Montecarlo hasta 1938, año en que la Sociedad de Canto obtiene su propia Sede. Esta histórica institución tuvo como directores a Alfredo Todt (quien dirigió el coro los primeros 39 años), Ernesto Hahl (director por 43 años), la Prof. de música Carla Ostrowski (quien dirigió entre los años

2006 y 2013) y la Prof. de música y dirección coral Gisela Blume (desde 2014 hasta la actualidad).

En este centenario, reconocemos y destacamos a tan valiosas instituciones, que hasta el día de hoy contribuyen al tejido social con gran compromiso para con la comunidad, siendo pilares espirituales y culturales del municipio. Además, han promovido desde sus orígenes valores de solidaridad, tolerancia y respeto, enriqueciendo la vida de sus fieles y de la sociedad en general. La labor que han desempeñado en los ámbitos pastorales, educativos y sociales han impactado positivamente en la comunidad, sirviendo de puente entre las generaciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL